

ACTA No. 524 – DIRECTORIO del INACOOB
02/02/2021

En Montevideo, el 2 de febrero de 2021 a las 13 horas se reúne el Directorio del INACOOB, en la sede de INACOOB.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández, Andrés Carrasco, Juan Justo Amaro, Julio Valdez y Washington Collazo (online)

Asisten como miembros alternos: Juan Pablo Dall'Orso, Daniel Pisani, Gustavo Cardozo y Alejandro Castiglia

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 523 del 23 de enero de 2020.

2. ASUNTOS ENTRADOS:

2.1 Invitaciones y reuniones

2.2 Informaciones: 2.2.1) Firma de convenios con IDF y Municipio de Paso de los Toros; 2.2.2) Informe Equipo de Gestión del Cambio; 2.2.3) LADECOOP; 2.2.4) Nota de CUDECOOP sobre CUCACC

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día: 2.3.1) Reunión con IMPO; 2.3.2) Reunión Red de Oficinas de Desarrollo; 2.3.3) Multimedia La República; 2.3.4) Programa Yo Estudio y Trabajo; 2.3.5) Reunión con FECOVI

2.4 Solicitudes de reunión

3. INFORMES.

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Informe de situación de créditos con destino vivienda: Se recibe a Diego Rojo para intercambiar sobre el informe y se concluye que las líneas de crédito han venido funcionando de forma satisfactoria. Diego Rojo plantea la posibilidad de mantener una reunión con técnicos de la Agencia Nacional de Vivienda, la cual se coordinará para los próximos días. Se resuelve además tener una reunión con la Ministra de Vivienda. Se solicita a Diego Rojo un análisis sobre las tasas de interés de las diferentes líneas de crédito, a efectos de evaluar la baja de las mismas, teniendo en cuenta la situación económica actual.

4.2 Designación de referente político Convenio IDF-INACOOB y rectificación referente Municipio Paso de los Toros: Se resuelve que Juan Pablo Dall'Orso sea el referente político y Raúl Montes de Oca el referente técnico, en la Comisión de Seguimiento con la Intendencia de Florida. Se resuelve que la comisión de Seguimiento esté integrada a partir de la fecha, por Daniel Pisani y Julio Valdez, junto con Virginia Da Silva como referente técnico. Washington Collazo propone se defina una

Comisión que haga la coordinación general de todos los convenios con las Intendencias y Municipios, de forma global, integrado por un representante del Poder Ejecutivo y un representante social. Se analizará la designación en el próximo Directorio.

4.3 Prorroga contrato Mercedes Blanco: El Directorio resuelve prorrogar nuevamente su contrato desde el 1 de enero y hasta el 31 de mayo de 2021

4.4 Evaluación período de prueba Valentina Moreira: Se recibe informe y se hace una evaluación de su desempeño el cual resulta satisfactorio.

Solicitud apoyo curso Urko López: Se recibe nota Cooperativas de Claudia De Lisio, Cecilia Ferrario, Raúl Montes de Oca, Mariana Méndez Blanco, Virginia Da Silva, Adriana Maguna, Valentina Moreira y Milka Heit, solicitando el curso de Innovación en Cooperativas que brinda Urko López, en el marco del Diploma de Economía y Gestión impartido por la FCEyA.

Estas solicitudes son aprobadas por el Directorio y además se resuelve que en el marco de la consultoría de Gestión Humana se elabore un plan de capacitación para el personal de INACOOOP

4.5 Convocatoria revista Prisma Social: Andrés Carrasco informa que la revista Prisma Social ha lanzado una convocatoria para una publicación relacionada a las Ciencias Sociales e Investigación Social. Se resuelve presentar un artículo sobre las herramientas del Programa de Mejora de Gestión-HIMA y el Modelo Más Valor Cooperativo como una oportunidad de visibilización del trabajo que se viene realizando.

4.6 Varios – 4.7.1) Consejo Consultivo: Se incorporará este tema en la próxima reunión de Directorio; 4.7.2) Datos Estadísticos: Martín Fernández plantea que en este 2021 se hace necesario realizar un trabajo específico de datos estadísticos que puedan brindar el peso del cooperativismo en el PBI, entre otros. Propone la posibilidad de firmar un convenio de colaboración con alguna Universidad que pueda facilitar un becario o pasante que colabore en este desarrollo con la Unidad de Información e Investigación. Se designan como representantes del Directorio para el seguimiento del desarrollo de este trabajo a Juan Pablo Dall'Orso, Washington Collazo y Alejandro Castiglia; 4.7.3) Reunión con FCPU: Julio Valdez y Andrés Carrasco mantendrán una reunión con FCPU por el tema de las cooperativas que trabajan para UTE.

Siendo las 15:45 horas se levanta la sesión